



## CIRCULAR No 099

FECHA: SAN JOSÉ DE CÚCUTA, 20 DE MAYO DE 2022

PARA: TODOS LOS DESPACHOS JUDICIALES DE LA SECCIONAL

SEÑORES (A): MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS

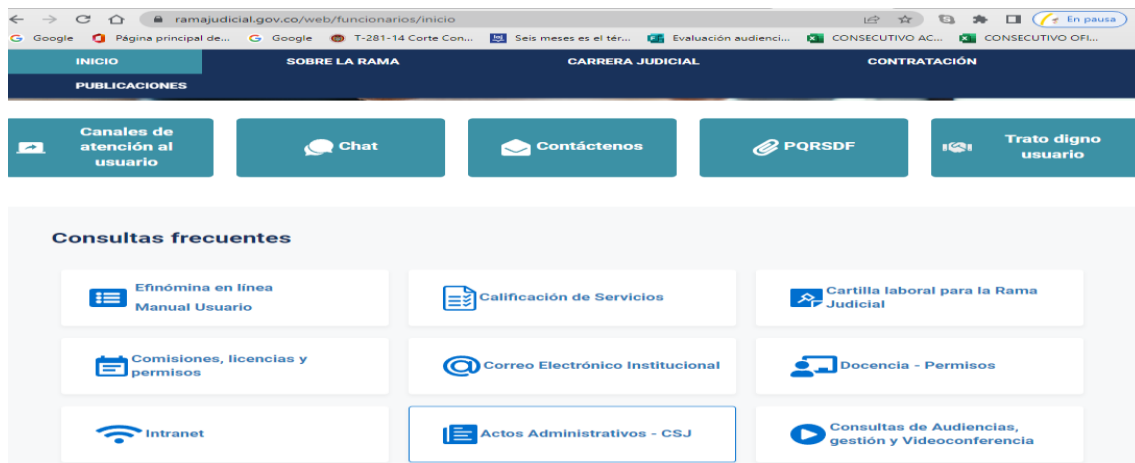
DE: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER

ASUNTO: INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS EN LOS DESPACHOS JUDICIALES

Respetados funcionarios y empleados de la Seccional:

El Consejo Seccional de la Judicatura, por medio de la presente comunicación quiere extender un saludo de bienvenida a los nuevos empleados que han ingresado en el transcurso del año 2021 y 2022 a la Seccional a través de las listas de elegibles formuladas a los despachos judiciales, de la presente Convocatoria N° 4.

Teniendo en cuenta las diferentes responsabilidades, de cara al cargo que desempeñará cada uno de los empleados en propiedad en su despacho judicial, los invitamos a consultar la [página web de la Rama Judicial](#), en la cual podrán acceder a servicios tales como: Calificación de Servicios, Actos Administrativos del Consejo Superior y demás Corporaciones, La Cartilla Laboral, Gestión Ambiental, Políticas del SIGCMA, entre otros múltiples servicios que se ilustran a continuación:



MIBT/BJGH  
Palacio de Justicia Bloque C, Oficina 413 Tel. 5 751561  
[secsaladmnsan@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:secsaladmnsan@cendoj.ramajudicial.gov.co)



No. SC 5780 - 1



No. GP 059 - 1



Adicionalmente, nos permitimos informar que en cumplimiento de las directrices establecidas para el desarrollo de la justicia digital, la Escuela Rodrigo Lara Bonilla, tiene dispuesto en su [micrositio](#), capacitaciones de interés para el desarrollo y adquisición de habilidades que garanticen el óptimo desempeño del empleado en sus funciones atribuidas al despacho judicial. Sin embargo, vale la pena resaltar, que esta Seccional ha solicitado conforme las necesidades manifestadas por los integrantes de la Comisión Seccional Interinstitucional, que se realicen jornadas de capacitación en temas especializados en temas relacionados con:

1. Capacitaciones sujetas a manejo de expediente digital
2. Herramientas para el manejo de la plataforma OneDrive
3. Publicaciones y funcionalidades de la plataforma SIGLO XXI
4. Manejo Firma Electrónica
5. Manejo de control de micrositio de los despachos judiciales
6. Manejo de plataforma Lifesize
7. Notificación de Sentencias y/o diligencias de acciones constitucionales a la Corte Constitucional
8. Y las demás que se consideren necesarias para el desarrollo eficiente y oportuno de la atención a los usuarios que requieran el servicio de los despachos judiciales.

Esta Seccional reitera sus canales de atención, para recibir cualquier solicitud o comunicado la cual será atendida oportunamente, para garantizar un óptimo desarrollo de la administración de justicia en Norte de Santander y Arauca.

Secretaría Consejo Seccional de la Judicatura:  
[secsaladmnsan@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:secsaladmnsan@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Agradezco su atención.

MARIA INÉS BLANCO TURIZO  
Presidenta